

Impuestos Correspondientes.

Emmienda: En acta # 17 punto 12 se presenta Domingo Pleno a nombre de la señora Vilma Margarita Tobar Bonilla por error en el sistema de # de identidad 0890-2070-01633 y lo correcto es 0890-2015-01633 por lo que se hará el cambio de dicho # de Identidad. El señor vice-alcalde una vez desarrollada la agenda levanta oficialmente la sesión siendo las 3:14 pm.



Mirian Sulama Ventura

Javier A Mejía

Olvin Saúl Bonilla

Jenny Maricela Licona

Heibin Marcia



### ACTA # 20

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua el día Lunes Treinta y uno de Octubre del año 2022, Presidió el acto el sr. Alcalde Wilmer Evalio Mandozo García y con la asistencia del vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olvin Saúl Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Heibin Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Sulama Ventura Espinalas, José Norviz Barrera Labrera, por ante la secretaria queda fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum.
- 2.- Apertura de la Sesión





Oración a Dios.

- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior.
- 6.- Correspondencia
- 7.- Solicitud de Dominios Planos
- 8.- Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer Trimestre 2022.
- 9.- Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado desde Primer hasta Tercer Trimestre del año 2022.
- 10.- Presentación de Informe de Tesorería.
- 11.- Asuntos Varios.

Primero ⇒ El Señor Alcalde Procedió a la Comprobación del quorum encontrándose suficiente

Segundo ⇒ Una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde declaró la Sesión siendo la 1:10 pm.

Tercero ⇒ Oración a Dios, Dirigida por la Regidora la Sra. Miriam Sulama Ventura Espinalos.

Cuarto ⇒ La Secretaria dio lectura a la Agenda la cual fue Aprobada sin ninguna modificación.

Quinto ⇒ La secretaria dio lectura al acta # 19 de fecha catorce de octubre, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

Sexto ⇒ La secretaria dio lectura a una solicitud enviada por la Sra. Tolorra Isabel Martinez para solicitar permiso para la construcción de una fachada de entrada de un kiosco temporal frente a su propiedad ubicada en la colonia Concepción, San Jerónimo. Respetando las medidas correctas estipuladas, así mismo hacer un relleno y un acceso de entrada y comprometiéndose que si en el futuro hubiese un proyecto vial, Retirar la misma.

= Se dio lectura a una Nota enviada por los miembros del comité pro Fierro de la comunidad del Llano de la Puerta para solicitar Permiso para vender Bebidas alcohólicas en fiestas bailables que realizaron en su



Comunidad con seguridad de la Policía.

= Se dio lectura al Dictamen enviado por el Asistente de Catastro Municipal haciendo constar que el día miércoles 26 de septiembre de año 2022, se realizó la inspección de un terreno ubicado en la colonia Nueva Esperanza, San Jerónimo, Comayagua a Favor del Sra Kenia Damaris Carbajal Rivera, con tarjeta de identidad N. 0313-1983-00464, con un área de 440.77 M<sup>2</sup>, Fracción de este predio se encuentra dentro de la Clave catastral Sure N° 0313-0516-00030 a Favor de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Mide 17.80 m y colinda con propiedad de José Daniel García Carbajal. Al Sur: mide 14.50 M y colinda con propiedad de Elsy Stefany García Carbajal. Al Este: mide 26.20 m y colinda con propiedad de Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. Al Oeste: mide 29.00 m y colinda con propiedad de Bayron Daniel García Carbajal, Kenia Damaris García Carbajal y callejón de por medio.

= La Secretaria dio lectura al dictamen enviado por el Asistente de Catastro Municipal haciendo constar que el día miércoles 26 de septiembre, se realizó la inspección de un terreno ubicado en la Colonia Nueva Esperanza, San Jerónimo, Comayagua a favor del Sr. Bayron Daniel García Carbajal, con tarjeta de identidad 0313-2005-00385 con un área de 135.21 m<sup>2</sup>, predio que se encuentra dentro de la clave Catastral Sure N. 0313-0516-00030 a favor de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide 74.40 m y colinda con municipalidad de San Jerónimo, y Callejón de por medio, Al Sur: mide 10.00 m y colinda con propiedad de Kenia Damaris García Carbajal. Al Este: Mide 74.00 m y colinda con propiedad de Kenia Damaris Carbajal Rivera. Al Oeste: mide 79.90 m y colinda con propiedad de Arabel Morales.

= La Secretaria dio lectura al Dictamen enviado por el Asistente de Catastro Municipal haciendo constar que el día miércoles 26 de septiembre, se realizó la inspección de un terreno ubicado en la Colonia Nueva Esperanza, San Jerónimo, Comayagua a favor de la Señora Elsy Stefany García Carbajal con tarjeta







de Identidad 0313-2006-00191, con un area de 125.82 predio que se encuentra dentro de la Clave Catastral Sur n. 0313-0516-00030 a favor de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide 14.50 m y colinda con propiedad de Kenia Damaris Carbajal Rivera. Al Sur: mide 14.80 m y colinda con propiedad de Jose Santos Garcia Castillo. Al Este: mide 9.20 m y colinda con propiedad de Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. Al Oeste: mide 8.00 m y colinda con propiedad de Kenia Damaris Garcia Carbajal.

= Se dio lectura al Dictamen enurodo por el Asistente de Catastro Municipal haciendo constar que el dia 26 de septiembre se realizo una inspección de un terreno ubicado en la colonia Nueva Esperanza, San Jerónimo, Comayagua. a favor del la Sra. Kenia Damaris Garcia Carbajal, con tarjeta de identidad (0313-0516-00030) 0313-2001-00056 con un area de 364.18 m<sup>2</sup>, predio que se encuentra dentro de la Clave catastral Sur n. 0313-0516-00030 a favor de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes colindancias y medidas: Al norte: mide 25.00 m y colinda con propiedad de Anabel Morales, Bayron Daniel Garcia Carbajal, Kenia Damaris Carbajal Rivera. Al Sur: mide 27.73 m y colinda con propiedad de Jose Santos (Carbajal) Garcia Castillo. Al Este: mide 14.00 m y colinda con propiedad de Kenia Damaris Carbajal Rivera y Elsy Stefany Garcia Carbajal. Al Oeste: mide 16.80 m y colinda con propiedad de Julio Castillo Yanez.

Septimo => La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el Sr. Elias Antonio Reyes Contreras contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal despues de revisar los

documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar  
 atribuya al jefe de Catastro para que practique su inspección y medidas.



Octavo ⇒ El Señor Alcalde Wilmer Evalio Mendoza presenta a la Honorable Corporación Municipal al Informe de Rendición de cuentas Acumuladas al Tercer Trimestre del año 2022, con un saldo Inicial de L. 1,357,607.26 (un millón trescientos cincuenta y siete mil seiscientos siete Punto veintiseis), Una entrada de efectivo de L. 24,819,325.56 (veinticuatro millones ochocientos diecinueve mil trescientos veinticinco punto cincuenta y seis), habiendo una disponibilidad Total de L. 26,176,932.82 (veintiseis millones ciento setenta y seis mil novecientos treinta y dos punto ochenta y dos). y un gasto que ascienda a la cantidad de L. 18,485,430.08 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta punto cero ocho). Quedando un Saldo al final del ejercicio de L. 7,691,502.74 (siete millones seiscientos noventa y un mil quinientos dos punto setenta y cuatro).

### Cuenta de Tesorería

#### Forma 07

#### A.- Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	1,357,607.26	1,357,607.26
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	24,819,325.56	24,819,325.56
Presupuestario	0.00	24,819,325.56	24,819,325.56
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	26,176,932.82	26,176,932.82
4. Pagos del Periodo	0.00	18,485,430.08	18,485,430.08
Presupuestario	0.00	18,485,430.08	18,485,430.08
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	7,691,502.74	7,691,502.74

#### B.- Existencia en Caja

Acta de Arqueo N° 0 Monto 0.00

#### C.- Saldo de Bancos según Constancias

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
Banrural	04303020000033	Cheques	7,001,338.27





Banco del Pais S.A.	013450000327	Cheques	7,269.
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000065	Cheques	7.
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000079	Cheques	7.
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000051	Cheques	3,623,217.
Banco del Pais S.A.	21-345-000237-8	Ahorros	7,542,939.
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000047	Cheques	727,950.
Sumatoria de Saldos (en Lempiras)			12,302,717.

D.- Conciliación Bancaria Consolidado.

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	7,691,502.74	Saldo del Periodo	12,302,717.
(+) Notas de Crédito	4,526,064.79	(-) cheques Emitidos y no cobrados	700,484.
(-) Notas de Débito	15,034.69	(+) Depósitos en tránsito	0.0
(+/-) Error en libros	290.03	(-/-) Error en Bancos	0.0
Saldos Consolidados del Periodo	12,202,262.87	Saldo Consolidados del Periodo	12,202,262.

El que fue Aprobado por la Honorable Corporación Municipal. Novenno → El Señor Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Trabajo Ejecutado desde el Primer hasta el Tercer Trimestre del Año 2022, El que asciende a la cantidad de L. 18,485,430.08 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta punto cero ocho).

Resumen Financiero

Departamento: Comayagua  
Año: 2022

Municipio: San Jerónimo  
Periodo: Desde Primer hasta Tercer

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo libros al inicio del Trimestre	172,680.77	999,518.97	185,407.58	1,357,607.26
Ingresos Recibida en el trimestre	5,268,265.48	1,454,518.58	18,096,541.50	24,819,325.56
Total Disponible	5,440,946.25	2,454,037.49	18,281,949.08	26,176,932.82

Menos Gastos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	2,533,943.08	0.00	2,819,678.78	5,353,621.26
Inversión	846,855.39	1,410,456.00	10,874,499.43	13,131,808.82



Total Ejecutado	3,380,798.47	1,410,456.00	13,694,175.67	18,485
Saldo Al Final del Trimestra				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo segun libros	2,060,147.78	1,043,587.49	4,587,773.47	7,691,502.74

El cual fue Aprobado Por la Honorable Corporación Municipal.  
 Declamo ⇒ La tesorera Municipal Basi Margarita Hernández presen-  
 to a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Tesorería Muni-  
 cipal del 01 al 31 de Agosto del año 2022.

Ingresos

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 31 de Julio del 2022	L. 8,171,196.33
Ingresos Tributarios y No Tributarios de Agosto 2022	1,703,638.48
Ingresos por transferencia	--
Total de Ingresos	9,874,834.81

Egresos

Concepto	Monto
Agosto	4,419,652.21
Total de Egresos	4,419,652.21

Consolidado

Saldo en libros al 31 de Agosto del 2022	5,455,182.60
Saldo en Banco al 31 de Agosto del 2022	5,812,880.98
Menos cheques en transito	365,759.45
Mas Depositos en transito	5,061.07
Mas Notas de Debito	3,000.00
Disponibilidad Financiera	5,455,182.60

La Tesorera Municipal presento a la Honorable Corporación Muni-  
 cipal el Informe de Tesorería Municipal del 01 (1e Septiembre) al  
 30 de Septiembre del año 2022.

Ingresos

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 31 de Agosto del 2022	L. 5,455,182.60
Ingresos Tributarios y no tributarios de Septiembre 2022	1,606,877.07
Ingresos por Transferencia	9,048,964.39
Total de Ingresos	16,111,024.06

Egresos





Concepto	Monto
Septiembre	3,905,497.22
Total de Egresos	3,905,497.22
Consolidado	
Saldo en libros al 30 de Septiembre del 2022	12,205,532.84
Saldo en Banco al 30 de Septiembre del 2022	12,302,717.05
Menos Cheques en Transito	100,454.24
Mas depositos en Transito	--
Mas Notas de Dbito	3,270.03
Disponibilidad Financiera	12,205,532.84

Decimo Primero ⇒ Se Conto con la presencia del Sr. Juan Angel Chavarria exponiendo que tiene un terreno en la Comunidad de Jamalteca Frente al Bambu, dicho propiedad la Compro a un Familiar y no investigo si estaba registrada en las oficinas de Catastro. Razon por lo cual solicita ayuda a la Corporación Municipal para que su propiedad sea registrada ya que aparece sin dueño y como buen ciudadano quiere regularizar sus tierras para poder pagar sus impuestos. El Sr Alcalde sugirio que Catastro Municipal realice la inspección y de un Dictamen para dar solución a la solicitud del Sr. Juan Angel Chavarria.

= Con Respecto a la Solicitud enviado por la Sra Tolorio Isabel Martinez. Se acordo que el departamento de Catastro realice la inspección y brinde un dictamen para no afectar la via publica y los dueños de terrenos vecinos a dicha vivienda.

= La Honorable Corporación Municipal despues de analizar los dictamen enviados por el departamento de Catastro de los terrenos en Solicitud de los Señoras: Kenia Damary Carbajal Rivera, Bayron Daniel Garcia Carbajal, Elsy Stefany Garcia Carbajal y Kenia Damaris Garcia Carbajal aprueban para que el departamento de Catastro le de el tramite correspondiente para puedan legalizar sus terrenos.

= Con Respecto a los Solicitudes de Dominio Pleno





Presentados por la Secretaría de Salud de unos inmuebles ubicados en San Jeronimo, Los Crusitos, San Antonio de la Cuesta, Ocotes Caidos y Arados.

- El Regidor José Noriz Barrera Cabrera comento que el Centro de Salud de San Antonio de la Cuesta fue construido con un grupo de profesionales y el terreno fue donado por lo que considera que se debe investigar con el patronato si esta de acuerdo ya que el Estado no invirtio en la construcción del Centro de Salud.

- El señor Alcalde agrago que se investigara si la Secretaria de Salud traera beneficios para los Centros de Salud y por esa razon ellos necesitan seguridad de los terrenos al solicitar Dominio Pleno.

- El Regidor Ibraim Tsai Marcia Marcia considera que es saludable informar a los Fuerzas Vivas de las comunidades para tener un respaldo por cualquier problema en el futuro.

- El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez agrago que se debe de formar una comisión para informar a las comunidades y llegar a un acuerdo.

La Honorable Corporación Municipal acordo que el Departamento de Catastro analiza las solicitudes enviadas por la Secretaria de Salud.

= El Señor Alcalde Wilmer Evalio Mendoza Ibarra informo que ya se compro la ambulancia y que se logro la exoneración ya que el Congreso Nacional se tardo en dar la aprobación, y que la entrega se realizara el dia miercoles dos de Noviembre en Tegucigalpa.

= El Señor Alcalde informo a la Honorable Corporación Municipal que se debe realizar un Cabildo Abierto para hacer la Presentación de la Estructura del Documento del Plan de Emergencia Municipal. La Honorable Corporación Municipal acordo realizar el Cabildo Abierto el dia Miercoles 09 de Noviembre a las 9:00 am en las instalaciones de la Biblioteca Aprender Haciendo.

= El Regidor Jose Noriz Barrera Cabrera informo a la Honorable Corporación Municipal que en San Antonio de la Cuesta se ha incrementado la delincuencia con robos en los negocios lo



a preocupado a todos, razon por lo que se reunieron para tratar resolver el problema y tomaron la decision de pagar Seguridad Privada que sera pagada (por) con un aporte de la Comunidad por lo que solicita apoyo para dicho pago.

- El Señor Alcalde añadió que se debería de instalar Camaras de vigilancia en sitios estrategicos en el Municipio para poder monitoriar casos sospechosos que se den en el Municipio.

= El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez solicito lectura de los artículos 25 sobre las atribuciones de la Corporación Municipal, el artículo 45 capítulo 5 de las atribuciones del vicealcalde y el artículo 102 concerniente a los empleados que son parientes. al igual menciona que en las reuniones de Corporación se ha cumplido, pero con los cabildos Abiertos se ha atrasado, por lo que sugiere que para el proximo año se establezca un calendario para dichas reuniones.

- El Señor Alcalde tomo la palabra para aclarar los artículos antes mencionados en el caso de Mavi Marcia que es hermana del vice-alcalde, ella fue contratada por la administración anterior y el vice-alcalde fue por elección popular. y en el caso de la Secretaria Fani Odeli Marcia Alvarado se convierte en Funcionaria publica al igual que la Ttesorera Bessi Margavita Hernandez, La Secretaria y el vice-alcalde son parientes en el cuarto grado de consanguinidad, y la ley estipula que no podran ejercer si estan en tercer grado de Consanguinidad aclaro que antes de hacer el nombramiento se investiga el tema para no ir en contra de la ley. En el caso del Artículo 45 de las obligaciones del vice-alcalde han tratado de seguirlos de la mejor manera y cuando el queda encargado de las reuniones es porque el tiene que agilizar otras



tramites para poder avanzar con proyectos que son de necesidad para el municipio. y la ley lo faculta para sustituir al alcalde.



El Sr. Alcalde menciona que dara una capacitación para empleados y regidores con respecto a la ley de Municipalidades para conocer con mas precisión la ley para saber aplicarla.

= El Regidor Javier Antonio Mejia comento que en la calle hacia ocotes caidos por la vuelta la Olonchona hoy un predio que lo limpiaron y hoy que verificar si alguien lo tomo para cercar. El Sr. Alcalde sugirio Notificar al Jefe de Catastro para que haga la inspección.

= La Regidora Bruna Evangelina Martínez Hernández pregunto como va el proceso del proyecto de luz de la comunidad de tres pinos. - El Sr. Alcalde Respondio que ya quedo presupuestado con L. 300,000.00 para el proximo año.

= El Sr. Alcalde informo que ya se estan reparando las calles del Valle y luego se reparara la zona alta, y que el problema para la extracción de Material es que no hay un permiso lo que viene a dificultar un poco la reparación de las calles.

El Regidor Olbin Saul Benilla Marquez sugirio buscar los medios para que la municipalidad pueda legalizar un permiso para la extracción de material.

= El Regidor Javier Antonio Mejia comento que hoy que buscar solución a los botaderos de Basura.

= El Sr. Alcalde añadio que ya se esta trabajando colocando vatorlos para ir eliminando los botaderos Clendrentinos.

= El Regidor Ibáin Isai Marcia Marcia solicito lamparas para alumbrado Publico de su Comunidad.

Enmienda: Al acta # 16 Punto 06 de fecha 31 de agosto del 2022, del dictamen enusado por el departamento de Catastro con error en la persona que solicita el Dominio pleno lo correcto es que la señora Isbela Diaz Martínez con # de identidad 0313-1960-00200 quien es estipulante del Sr. Juan Ramón Lucada Diaz con tarjeta de identidad # 0313-1979-00452, que es propietario





del Predio y quien esta solicitando Dominio Pleno del Predio acompañado de los documentos que lo acreditan como dueño.

El Sr. Alcalde una vez desarrollada la Agenda cerró la Sesión siendo las 3:40 pm.

Wilmer Euelio Mendoza Boreca  
Miriam Sulama Ventura

Bionia Evangelina Martinez

Yesenia Marcia Padilla

Obdin Saul Bonilla

Marbin Antonio Machado

José Neriz Barrera  
Ovidio Saul Bonilla

## ACTA DE CABILDO ABIERTO

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua, el día miércoles nueve de noviembre del año 2022.

Presidió al acto el Sr. Alcalde Wilmer Euelio Mendoza Boreca y la asistencia del vice alcalde Marbin Antonio Machado y los Regidores por su orden: Obdin Saul Bonilla, Yesenia Marcia Padilla, Bionia Evangelina Martinez Hernández, Obdin Saul Bonilla, Javier Antonio Mejia, Jenny Mariela Ilicano Hernández, Miriam Sulama Ventura Espinal, Jose Neriz Barrera Cabrera y con la asistencia del Comisionado Municipal Kevin Danery Padilla Escobedo, El Presidente de la Comisión de Transparencia Carlos Zelaya, Director de Educación Lic Eddy Medina, Representantes de Salud Lic Celina y Lic Olmeda Flores, Representante de Copeco